

# **CONTRIBUCIONES A LA OFICINA DE LA ALTA COMISIONADA PARA LOS DERECHOS HUMANOS CON VISTA AL MECANISMO DE EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL (EPU) DEL CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS**

## **SECTION I**

Nombre de la ONG: **Sociedad Cubana de Educadores en Ciencias de la Salud (SOCECS)**

Persona a contactar: Profesor Dr. José A. Fernández Sacasas (Presidente)  
Profesor Dr. Juan M. Diego Cobelo (Vicepresidente)

Teléfono: 831 1701

Email: [soces@infomed.sld.cu](mailto:soces@infomed.sld.cu)

## **SECTION II**

Lengua. **ESPAÑOL SOLO**

## **SECTION III**

**CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS**

Cuarto Periodo de Sesiones del Acápite de Trabajo sobre el EPU.

Examen de Cuba. Febrero 2009

## **SECTION V**

**Título:** Contribución de la Sociedad Cubana de Educadores de Ciencias de la Salud a la Oficina de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos con vista al mecanismo de examen periódico universal del Consejo de Derechos Humanos. Examen de Cuba

## **SECTION VI**

**Texto**

### **I. Introducción**

1. La Sociedad Cubana de Educadores de Ciencias de la Salud (SOCECS) fue fundada en el año 1993 como una sociedad Científica Independiente donde se agruparían todos los Profesionales y técnicos que participan en la formación de recursos humanos para el área de la Salud, independientemente de su profesión o especialización teniendo como requisito indispensable su dedicación como Profesor de Educación Medica Superior y tiene como propósito esencial contribuir a materializar las transformaciones que se requieren para la elevación de la calidad de la formación de pre y postgrado de los profesionales que exige el desarrollo actual y prospectivo de los servicios de Salud, en las condiciones de una universidad científica, tecnológica y humanista sustentada en los principios de equidad y justicia social.
2. Dentro de los objetivos de nuestra sociedad entre otros están los siguientes
  - a) Promover la relación y complementación de la docencia, la investigación y la extensión en las instituciones académicas y colectivos docentes.
  - b) Integrar las ciencias de la educación con las ciencias de la Salud.

- c) Colaborar en la divulgación de los principales logros científico-técnicos, la introducción de tecnologías, métodos y procedimientos pedagógicos en el ámbito de las especialidades en Salud, mediante el intercambio y la discusión frecuente de las experiencias individuales y colectivas en eventos y actividades científicas.
- d) Coadyuvar en la profundización y aplicación de los conocimientos filosóficos, metodológicos y éticos del trabajo pedagógico y científico-médico, procurando el desarrollo del pensamiento científico de nuestros profesionales y técnicos.
- e) Organizar eventos científicos (congresos, conferencias, jornadas, seminarios, coloquios, mesas redondas, paneles y simposios) relacionados con la educación en Ciencias de la Salud.
- f) Colaborar con las direcciones de instituciones docentes, a todos los niveles del Sistema Nacional de Salud, en el desarrollo exitoso de los programas y estrategias de trabajo; así como en la introducción de los más actuales logros de la ciencia y la técnica en el campo de la educación.
- g) Asesorar los planes de superación y formación continuada de los docentes, cuando le fuere demandado por el Ministerio de Salud Pública, el Ministerio de Educación o el Ministerio de Educación Superior.
- h) Participar en eventos científicos nacionales e internacionales que se celebren y a los cuales fuere invitada.
- i) Establecer vínculos con sociedades y asociaciones análogas nacionales y extranjeras, que estén relacionadas con el perfil y funciones de la SOCECS.

## **II.- Logros de la Educación Médica Cubana en busca de la equidad y justicia social.**

1. Desde los inicios de la lucha revolucionaria y como objetivo supremo de la misma estaba eliminar las injusticias sociales que existían en nuestra pseudo república. La diferencia del panorama existente hoy al heredado por la Revolución en Salud es abismal, tanto en los indicadores de Salud como en lo referente a la formación de los recursos Humanos para el desarrollo de la misma. Para ejemplificar, uno de los indicadores mas sensibles es la Mortalidad Infantil, ya que sin tener estadísticas confiables - pues los nacimientos se realizaban en las áreas rurales y las defunciones sin registros , declaraban la existencia de 60 fallecidos menores de un año por mil nacidos vivos y hoy nuestra tasa de mortalidad Infantil está alrededor de cinco por mil nacidos vivos (5,3 en el 2007, con 4 provincias en el país por debajo de 5) , con un 99.9 % de los nacimientos institucionalmente y registrados en el mismo centro . Para el logro de los objetivos en el campo de la Salud fue necesario, además de la solución de otros problemas económicos y sociales, entregarse a la formación de los Profesionales y técnicos que necesitaba el creciente Sistema Único de Salud. Para ello se descentralizó la formación, multiplicándose las Universidades Médicas a partir de una sola existente en la Universidad de la Habana donde solo podían estudiar los que tenían un alto poder adquisitivo, lo que determinaba una flagrante injusticia para los talentos pobres que se perdieron a raudales. Hoy tenemos numerosos centros de educación en ciencias de la Salud distribuidos territorialmente, donde se forma el mayor por ciento de los Recursos Humanos en Salud que necesita cada región del país , posibilitando el acceso a la Universidad sin discriminación , por status económicos , raciales , religiosos, de género , sin diferencias entre los del campo y la ciudad, con un régimen de becas gratuitas a los que la necesitan.

2. En el orden de las posibilidades para escoger vocacionalmente los estudios que prefieran, además de las dos carreras iniciales que existían en la Universidad de la Habana - Medicina y Estomatología - hoy se imparten con la calificación de Licenciados las carreras de Enfermería , Psicología mención Salud y Tecnología de la Salud con 21 perfiles de salida.

En cuanto a las Especialidades Medicas que antes solamente se formaban en la capital o fuera del país, hoy se forman especialistas en la mayoría de ellas en nuestras Universidades Medicas de todo el país y solo algunas de las mas complejas fundamentalmente quirúrgicas requieren de algunos Centros Especializados como los Cardiocentros, que ahora también están ubicados estratégicamente en diferentes provincias y no solamente en la capital.

3. La Universalización de la Educación Superior es un proceso de ampliación de las oportunidades de acceso a los estudios Universitarios en busca de extender y consolidar el saber de la población como parte de la formación de la cultura general integral que contribuye a alcanzar altos grados de equidad y justicia social , lográndose una ampliación de cobertura y dando una mayor accesibilidad al tercer y cuarto nivel educativo .

Como operacionalización de estos principios de la Universalización se ha desarrollado un proceso de Municipalización de la Educación Superior y por ende de la Educación Medica ,el cual logra la extensión de la educación superior a los escenarios reales de la producción , los servicios y de la vida social en un número considerable de carreras universitarias, aprovechando la experiencia histórica de las carreras de ciencias de la Salud , en busca de un grado superior de integración y correspondencia de la Universidad con la realidad social , que permite una mayor efectividad de sus misiones esenciales ( Formación , Investigación y Extensión Universitaria ). Al cierre del año 2007 en el país existían 4 universidades médicas que incluyen o asesoran metodológicamente a 24 facultades de Medicina, 4 facultades de Estomatología, 4 facultades de Enfermería, 4 facultades de Tecnología de la Salud, 30 filiales de ciencias médicas, 169 sedes universitarias municipales y 2243 sedes universitarias de otro tipo en todas las localidades con que cuenta el país.

4. La salud y la educación son derechos del pueblo sin distinción de sexo , color de la piel , status social , credo religioso o posición ideológica; estamos hablando de un derecho del pueblo y un deber que el Estado Cubano practica gratuitamente , en el área de la Salud desde la operación o el tratamiento mas simple hasta una operación compleja como lo pueden ser los trasplantes renales, de hígado o corazón . Así mismo es completamente gratuito cursar una carrera Universitaria de las ciencias de la Salud, hacer una Especialización, una Maestría o un Doctorado.

Estos derechos plenamente desarrollados en beneficio de todo nuestro pueblo, a pesar de nuestras limitantes económicas que tienen como primera causa el bloqueo y la persecución económica impuestos hace casi cincuenta años por el Gobierno de los Estados Unidos, los hemos compartido solidariamente con numerosos países del mundo que han solicitado nuestra colaboración, contribuyendo al mejoramiento de su salud y a la elevación de la cultura sanitaria como derecho inalienable de los pueblos. Hasta el cierre estadístico del 2007

nuestro país presta colaboración en 29 países de la región de las Américas (incluido Estados Unidos), en 32 de África al sur del Sahara, y en 4 países del Oriente medio, África septentrional, Asia oriental y Pacífico y 2 de Europa. Además, se desarrolla el Programa Integral de Salud (PIS) en 11 países de América, 23 de África, 2 de Asia y 1 de Europa. Así mismo Cuba ha contribuido de manera ejemplar a la formación de recursos humanos en la esfera de la Salud , formando decenas de miles de Profesionales y Técnicos para el Tercer Mundo. Un ejemplo palpable lo constituye la Escuela Latinoamericana de Ciencias Medicas (ELAM).. En el curso recién culminado se encontraban estudiando carreras de la Salud en Cuba un total de 9918 estudiantes extranjeros, de ellos 8234 en la ELAM., recientemente se ha comenzado a desarrollar el Nuevo Programa de formación de Médicos para América Latina, que, adicionalmente, está haciendo posible la preparación dentro y fuera de Cuba de varios miles de nuevos profesionales para diversos países del mundo..

### **III.- Obstáculos para el logro de los objetivos en Salud y Educación Médica.**

1. Desde los primeros años del triunfo revolucionario sufrimos el terrible embate de los enemigos de la Revolución liderados por el gobierno de los Estados Unidos, sufrimos el éxodo programado y ejecutado como un plan para desestabilizarnos y rendirnos por enfermedad del 50 % de los médicos dentro de ellos los mas calificados. Los paladines de la democracia y los derechos humanos privaron al pueblo de los pocos médicos que teníamos, los que además estaban concentrados en las grandes ciudades para poder realizar su ejercicio mercantil de la salud. También nos bloquearon la entrada de medicamentos, materiales de curaciones, repuestos para nuestros equipos médicos la inmensa mayoría de confección norteamericana. Estamos refiriéndonos a lo sucedido en aquellos primeros años donde quedaron solamente 15 Profesores Universitarios en la Escuela de Medicina que tuvieron que realizar la proeza revolucionaria de multiplicarse lo que ha tenido como resultado que entre 1959 y 2007 se han formado en Cuba 95751 médicos, 13806 estomatólogos, 37652 licenciados en Enfermería, 1245 licenciados en Tecnología de la Salud, para un total de 148454 profesionales egresados del pregrado, así como 72849 médicos y estomatólogos egresados como especialistas en igual período para Cuba y para la ayuda solidaria a otros pueblos necesitados. Al cierre del 2007 los Centros de Educación en Ciencias de la Salud del país contaban con 31891 profesores con categoría docente principal.
2. Las agresiones continúan, no se otorgan visas a Profesores nuestros invitados a Congresos Internacionales que se realizan en los Estados Unidos y a Profesores norteamericanos le prohíben viajar a Cuba a participar en Congresos Internacionales que se realizan aquí, tenemos dificultades para la suscripción a Revistas de prestigio mundial editadas en ese país, no tenemos posibilidad de adquirir equipo, medicamentos , reactivos que ellos fabrican así, como serias limitaciones en el acceso a Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación.